

## I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES, DONATIVOS OTORGADOS, SUBSIDIOS OTORGADOS Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que en su conjunto observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-diciembre de 2020.

### Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-diciembre 2020 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado	Modificado	Variación % <sup>2/</sup> (3) = (2/1)
			Anual (1)	Anual a Enero-dic <sup>1/</sup> (2)	
<b>Programable</b>					
<b>Ramos Autónomos</b>					
<b>22</b>	<b>Instituto Nacional Electoral</b>				
	Sector central				
	000 Sector central	16,660.8	15,433.4	-7.4	
<b>43</b>	<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>				
	Sector central				
	000 Sector central	1,541.2	1,945.3	26.2	
<b>Ramos Administrativos</b>					
<b>2</b>	<b>Oficina de la Presidencia de la República</b>				
	Sector central				
	000 Sector central	918.6	533.4	-41.9	
<b>4</b>	<b>Gobernación</b>				
	Sector central				
	000 Sector central	2,584.9	3,920.7	51.7	
	Órganos Desconcentrados				
	A00 Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	29.4	25.0	-14.9	
	G00 Secretaría General del Consejo Nacional de Población	64.2	55.1	-14.1	
	K00 Instituto Nacional de Migración	1,487.0	4,436.3	-0-	
	N00 Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	47.4	26.9	-43.2	
	P00 Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	68.7	35.7	-48.0	
	Q00 Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	31.2	64.4	-0-	
	T00 Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	56.4	40.4	-28.4	
	V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	300.0	234.8	-21.8	
	X00 Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	720.4	563.2	-21.8	
	Entidades apoyadas				
	E2D Talleres Gráficos de México	0.0	34.9	n.a.	
	EZQ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	161.9	139.7	-13.7	
<b>5</b>	<b>Relaciones Exteriores</b>				
	Sector central				
	000 Sector central	8,120.7	12,396.7	52.7	
	Órganos Desconcentrados				
	B00 Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	59.3	42.5	-28.5	
	C00 Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	22.6	16.4	-27.2	
	I00 Instituto Matías Romero	19.5	14.9	-23.7	
	J00 Instituto de los Mexicanos en el Exterior	59.6	97.7	63.9	
	K00 Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	441.8	497.8	12.7	

**Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%**  
**Enero-diciembre 2020**  
 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado	Modificado	Variación % 2/
			Anual	Anual a Enero-dic 1/	
			(1)	(2)	(3) = (2/1)
<b>6</b>	<b>Hacienda y Crédito Público</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	3,981.7	34,073.9	-0-
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	108.9	334.2	-0-
	B00	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,465.2	1,823.5	24.5
	C00	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	217.5	474.9	-0-
	D00	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	200.7	278.7	38.9
	E00	Servicio de Administración Tributaria	12,331.1	14,102.8	14.4
	Entidades apoyadas				
	G0N	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	0.0	4,108.0	n.a.
	G1C	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	0.0	6,000.0	n.a.
	G3A	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	585.6	521.3	-11.0
	GSA	Agroasemex, S.A.	605.9	77.4	-87.2
	HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	2,500.0	577.5	-76.9
	HIU	Nacional Financiera, S.N.C.	0.0	7,290.0	n.a.
	HJO	Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.	476.6	5,685.5	-0-
	HKA	Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado	1,183.6	1,120.2	-5.4
<b>7</b>	<b>Defensa Nacional</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	94,028.7	124,212.5	32.1
<b>8</b>	<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	18,759.2	16,504.6	-12.0
	Órganos Desconcentrados				
	B00	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	5,938.2	5,565.5	-6.3
	C00	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	61.6	250.3	-0-
	D00	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	111.8	81.1	-27.4
	F00	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	177.1	161.7	-8.7
	G00	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	118.7	208.7	75.8
	I00	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	658.8	1,986.8	-0-
	Entidades apoyadas				
	AFU	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	12.3	18.3	49.2
	I6L	Fideicomiso de Riesgo Compartido	262.0	248.3	-5.3
	I6U	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	5.7	6.2	8.9
	IZI	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	57.3	62.9	9.7
	JBP	Seguridad Alimentaria Mexicana	10,000.0	10,621.8	6.2
	VST	Liconsá, S.A. de C.V.	3,009.6	4,209.6	39.9
<b>9</b>	<b>Comunicaciones y Transportes</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	44,707.6	47,334.5	5.9
	Órganos Desconcentrados				
	D00	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	29.3	38.7	31.7
	E00	Agencia Federal de Aviación Civil	0.0	75.2	n.a.
	Entidades apoyadas				
	J3C	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	24.3	65.8	-0-
	J4Q	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	168.6	82.9	-50.8
	J9E	Servicio Postal Mexicano	1,320.6	2,976.6	-0-
	J2N	Agencia Espacial Mexicana	67.6	51.3	-24.2
	KCZ	Telecomunicaciones de México	550.4	1,422.6	-0-
	KDH	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	272.8	210.1	-23.0

**Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%**

**Enero-diciembre 2020**

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado	Modificado	Variación
			Anual	Anual a Enero-dic <sup>1/</sup>	% <sup>2/</sup>
			(1)	(2)	(3) = (2/1)
	KDN	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	3,053.3	1,668.9	-45.3
<b>10</b>	<b>Economía</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	4,657.0	39,675.9	-0-
	Órganos Desconcentrados				
	B00	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	64.3	57.5	-10.6
	E00	Instituto Nacional del Emprendedor	124.8	68.6	-45.0
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	148,295.8	164,441.3	10.9
	Órganos Desconcentrados				
	B01	XE-IPN Canal 11	544.7	575.4	5.6
	K00	Universidad Abierta y a Distancia de México	179.4	313.4	74.7
	M00	Tecnológico Nacional de México	17,283.6	19,802.3	14.6
	N00	Coordinación General @prende.mx	42.5	50.2	18.3
	Entidades apoyadas				
	MAR	Fondo de Cultura Económica	135.3	166.8	23.3
	A2M	Universidad Autónoma Metropolitana	7,571.0	8,041.4	6.2
	L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,432.5	2,616.9	7.6
	LSN	Colegio de Bachilleres	2,033.2	1,900.5	-6.5
	L6H	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	246.1	262.4	6.7
	L6I	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	2,775.9	2,196.0	-20.9
	L6W	Consejo Nacional de Fomento Educativo	4,657.5	4,117.0	-11.6
	L8K	El Colegio de México, A.C.	626.9	729.2	16.3
	L9T	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	60.1	54.3	-9.7
	MDA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	2,152.9	1,959.8	-9.0
	MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	211.3	456.4	-0-
	MDL	Instituto Mexicano de la Radio	161.0	171.5	6.5
	MGC	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	45.0	66.7	48.0
	MGH	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,045.4	1,267.0	21.2
<b>12</b>	<b>Salud</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	17,007.3	8,646.3	-49.2
	Órganos Desconcentrados				
	L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	2,366.7	1,668.5	-29.5
	M00	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	96.7	87.3	-9.8
	N00	Servicios de Atención Psiquiátrica	1,052.0	1,137.8	8.2
	O00	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	928.8	882.1	-5.0
	R00	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	2,165.4	5,240.0	-0-
	S00	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	705.0	1,320.1	87.2
	T00	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	42.9	39.9	-6.9
	U00	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	74,556.3	99.2	-99.9
	V00	Comisión Nacional de Bioética	30.6	35.9	17.4
	Entidades apoyadas				
	M7B	Instituto de Salud para el Bienestar	0.0	109,833.1	n.a.
	M7F	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	392.7	414.5	5.6
	NAW	Hospital Juárez de México	1,508.9	1,690.2	12.0
	NBB	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	1,122.3	1,268.2	13.0
	NBC	Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,613.9	1,946.6	20.6
	NBR	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	579.7	723.6	24.8

**Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%**
**Enero-diciembre 2020**

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado	Modificado	Variación % <sup>2/</sup>
			Anual	Anual a Enero-dic <sup>1/</sup>	
			(1)	(2)	(3)
NBS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán		995.3	1,085.9	9.1
NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca		1,324.9	1,504.0	13.5
NBV	Instituto Nacional de Cancerología		1,440.0	1,875.4	30.2
NCA	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez		1,341.0	1,450.4	8.2
NCD	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas		1,272.8	1,522.3	19.6
NCE	Instituto Nacional de Geriátrica		100.4	112.8	12.3
NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán		1,590.8	1,759.6	10.6
NCH	Instituto Nacional de Medicina Genómica		199.0	238.0	19.6
NCK	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez		876.6	1,012.6	15.5
NCZ	Instituto Nacional de Pediatría		1,806.6	1,935.6	7.1
NDY	Instituto Nacional de Salud Pública		487.1	528.5	8.5
NHK	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		1,963.5	2,375.1	21.0
<b>13</b>	<b>Marina</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	33,557.8	36,136.6	7.7
<b>14</b>	<b>Trabajo y Previsión Social</b>				
	Entidades apoyadas				
	PBE	Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	0.0	34.2	n.a.
	PBJ	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	39.1	36.5	-6.8
<b>15</b>	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	3,217.6	5,733.3	78.2
	Órganos Desconcentrados				
	B00	Registro Agrario Nacional	726.9	660.5	-9.1
	Entidades apoyadas				
	QCW	Comisión Nacional de Vivienda	5,534.6	6,283.2	13.5
	QDV	Instituto Nacional del Suelo Sustentable	529.6	398.2	-24.8
	QEZ	Procuraduría Agraria	930.7	870.9	-6.4
<b>16</b>	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>				
	Órganos Desconcentrados				
	B00	Comisión Nacional del Agua	22,985.3	28,531.8	24.1
	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	324.7	426.9	31.5
	Entidades apoyadas				
	RJJ	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	178.0	152.1	-14.6
<b>18</b>	<b>Energía</b>				
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	104.4	98.8	-5.3
	E00	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	97.7	76.6	-21.6
	Entidades apoyadas				
	TOK	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	290.1	540.5	86.3
	TOO	Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	552.5	n.a.
<b>20</b>	<b>Bienestar</b>				
	Órganos Desconcentrados				
	D00	Instituto Nacional de Desarrollo Social	370.2	754.6	-0-
	L00	Instituto Nacional de la Economía Social	220.7	178.1	-19.3
	Entidades apoyadas				
	V3A	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	324.8	305.5	-5.9
	VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	453.7	299.6	-34.0
	VRW	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	33.6	15.8	-52.8
	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud	122.7	98.2	-20.0

**Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%**  
**Enero-diciembre 2020**  
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable			Aprobado	Modificado	Variación % <sup>2/</sup>
			Anual (1)	Anual a Enero-dic <sup>1/</sup> (2)	
	VZC	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	124.2	85.2	-31.4
<b>21</b>	<b>Turismo</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	442.5	308.7	-30.2
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Instituto de Competitividad Turística	18.9	14.6	-22.4
	B00	Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	242.8	212.1	-12.6
	Entidades apoyadas				
	W3N	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	4,166.2	13,141.3	-0-
	W3S	FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	164.1	79.0	-51.9
<b>36</b>	<b>Seguridad y Protección Ciudadana</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	1,378.0	1,837.8	33.4
	Órganos Desconcentrados				
	A00	Policía Federal	25,443.9	7,468.9	-70.6
	B00	Servicio de Protección Federal	1,594.9	2,818.8	76.7
	C00	Coordinación Nacional Antisecuestro	52.5	34.9	-33.5
	D00	Prevención y Readaptación Social	20,833.0	24,507.7	17.6
	E00	Centro Nacional de Prevención de Desastres	68.2	58.6	-14.1
	H00	Guardia Nacional	3,842.2	19,589.4	-0-
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>				
	Entidades apoyadas				
	90M	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	379.6	341.9	-9.9
	91C	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	312.9	274.0	-12.4
	91O	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	84.2	7.7	-90.9
	91S	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	184.2	168.9	-8.3
<b>45</b>	<b>Comisión Reguladora de Energía</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	252.9	544.2	-0-
<b>46</b>	<b>Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	219.8	684.6	-0-
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>				
	Entidades apoyadas				
	AYB	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	4,018.3	2,782.1	-30.8
	AYI	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	749.3	607.2	-19.0
	AYL	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	214.3	355.1	65.7
	AYN	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	664.2	511.3	-23.0
	EZN	Archivo General de la Nación	251.8	115.6	-54.1
	HHG	Instituto Nacional de las Mujeres	826.8	568.4	-31.3
	J3F	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	0.0	272.0	n.a.
	J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	0.0	278.7	n.a.
	J3L	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	395.8	1,625.3	-0-
<b>48</b>	<b>Cultura</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	5,416.5	3,439.1	-36.5
	Órganos Desconcentrados				
	D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	3,918.1	4,497.9	14.8
	F00	Radio Educación	81.0	85.6	5.8
	I00	Instituto Nacional del Derecho de Autor	74.9	56.9	-24.0
	Entidades apoyadas				
	L3N	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	31.3	35.7	14.0
	L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	100.9	76.9	-23.8
	L8G	Educal, S.A. de C.V.	53.2	66.7	25.3

### Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-diciembre 2020 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable	Aprobado		Modificado	Variación % <sup>2/</sup> (3) = (2/1)
	Anual	Anual a	Enero-dic <sup>1/</sup>	
	(1)	(2)	(3)	
LBP Estudios Churubusco Azteca, S.A.	29.7	17.5	-41.1	
MDB Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	76.3	61.8	-19.0	
MDC Instituto Mexicano de Cinematografía	237.8	131.8	-44.6	
<b>Ramos Generales</b>				
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>				
Sector central				
000 Sector central	131,203.3	109,689.7	-16.4	
<b>25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>				
Sector central				
000 Sector central	12,362.3	0.0	n.a.	
Órganos Desconcentrados				
C00 Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	44,995.3	40,041.6	-11.0	
<b>Entidades de Control Directo</b>				
<b>51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>				
Entidades de Control Directo				
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	349,442.4	369,615.7	5.8	
<b>Empresas Productivas del Estado</b>				
<b>52 Petróleos Mexicanos</b>				
Empresas Productivas del Estado				
TYT Pemex Consolidado	523,425.0	429,209.9	-18.0	
<b>No Programable</b>				
<b>Ramos Generales (Gasto No Programable)</b>				
<b>28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>				
Sector central				
000 Sector central	951,454.8	886,032.7	-6.9	
<b>30 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>				
Sector central				
000 Sector central	21,500.2	14,900.2	-30.7	
<b>Empresas Productivas del Estado</b>				
<b>52 Petróleos Mexicanos</b>				
Empresas Productivas del Estado				
TYT Pemex Consolidado	113,733.5	34,290.5	-69.9	

Nota: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

1/ Corresponde al saldo registrado en cada periodo en el sistema establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso b), del Reglamento de la LFPRH.

2/ Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

-o-: mayor de 100 por ciento.

n.a.: no aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 (LIF2020) y la LFPRH, a continuación se presenta la información preliminar de los ingresos al término del cuarto trimestre de 2020 conforme a la clasificación que permite determinar la aplicación, en su caso, de los ingresos excedentes con respecto al pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la LIF2020.

**Ingresos presupuestarios, enero-diciembre 2020 <sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos)

	LIF 2020	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>TOTAL</b>	<b>5,523,275.6</b>	<b>5,339,934.0</b>	<b>-183,341.6</b>
<b>Artículo 10 - LIF 2020</b>	<b>97,375.3</b>	<b>140,040.8</b>	<b>42,665.5</b>
<b>Artículo 12 - LIF 2020</b>	<b>35.4</b>	<b>276,851.8</b>	<b>276,816.4</b>
<b>Artículo 19 - LFPRH</b>	<b>5,425,864.9</b>	<b>4,923,041.4</b>	<b>-502,823.5</b>
<b>Fracción I <sup>2/</sup></b>	<b>3,960,155.9</b>	<b>3,560,687.2</b>	<b>-399,468.8</b>
Tributarios	3,498,972.1	3,331,891.3	-167,080.8
ISR	1,852,852.3	1,762,913.4	-89,938.9
IVA	1,007,546.0	987,524.5	-20,021.5
IEPS	515,733.5	460,673.9	-55,059.6
Importación	70,984.6	57,937.6	-13,047.0
Otros	51,855.7	62,841.9	10,986.2
No tributarios	461,183.8	228,795.9	-232,387.9
<b>Fracción II - Ingresos con destino específico</b>	<b>26,539.8</b>	<b>110,921.0</b>	<b>84,381.3</b>
Impuestos con destino específico	6,850.3	7,051.8	201.5
Contribuciones de mejoras	44.8	28.0	-16.8
Derechos no petroleros con destino específico	0.2	35,436.4	35,436.2
Productos con destino específico	116.1	1,460.6	1,344.5
Aprovechamientos con destino específico	1,296.1	48,771.8	47,475.7
Transferencias del FMP	18,232.3	18,172.4	-59.9
<b>Fracción III - Ingresos de entidades</b>	<b>1,439,169.2</b>	<b>1,251,433.2</b>	<b>-187,736.0</b>
PEMEX	574,535.0	407,536.2	-166,998.8
CFE	418,398.1	397,494.8	-20,903.2
IMSS	400,923.4	390,202.6	-10,720.8
ISSSTE	45,312.7	56,199.4	10,886.8

p./ Cifras preliminares.

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19, y 93 de la LFPRH.

En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) de desincorporaciones distintos de entidades paraestatales; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la LIF2020, se podrán destinar a lo que establece la misma.
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En lo que se refiere a los ingresos excedentes de la fracción I del artículo 19 y 93 de la LFPRH, se señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2020, así como

las compensaciones entre rubros de ingresos a que se refiere el artículo 21, fracción I de la LFPRH; el remanente se destinará a los fondos de estabilización. Conforme a esto, al cuarto trimestre de 2020, no se generaron ingresos excedentes netos distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19, y del 93, de la LFPRH.

**Ingresos excedentes fracción I, artículo 19 y 93 de la LFPRH**  
**Enero-diciembre, 2020**  
 (Millones de pesos)

<b>I. Ingresos excedentes brutos</b>	<b>-399,468.8</b>
<b>II. Compensaciones faltantes en otros rubros de ingresos</b>	<b>198,622.8</b>
<b>III. Compensaciones de gastos</b>	<b>0.0</b>
A. Atención de Desastres Naturales	0.0
B. Mayor gasto no programable	0.0
C. Incremento en costos de combustibles de CFE	0.0
<b>IV. Diferencia (I-II-III)</b>	<b>-598,091.6</b>
<b>V. Disponibles para distribuir (IV, si IV &gt; 0)</b>	<b>0.0</b>

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 21 de la LFPRH y 12 A de su Reglamento, se realizó un traspaso de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios a la Tesorería de la Federación por 204 mil 8.8 millones de pesos, para compensar la disminución de los ingresos del Gobierno Federal.

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados:

**Ingresos excedentes autorizados**  
**Enero-diciembre 2020**  
 (Pesos)

Ramo/Entidad	Importe
<b>Total</b>	<b>145,348,201,623</b>
<b>1 Poder Legislativo</b>	<b>47,287</b>
Auditoría Superior de la Federación <sup>1/</sup>	47,287
<b>4 Secretaría de Gobernación</b>	<b>3,702,395,222</b>
Secretaría de Gobernación	232,554,970
Instituto Nacional de Migración	3,469,840,252
<b>5 Relaciones Exteriores</b>	<b>2,951,437,928</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	2,951,437,928
<b>6 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>32,797,493,840</b>
Unidad de Banca de Desarrollo	22,898,000,000
Unidad de Política de Ingresos No Tributarios	2,448,822,758
Instituto de Administración de Avalúos y Bienes Nacionales	134,763,479
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	2,287,234,227
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	882,652,355
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	887,162,542
Servicio de Administración Tributaria	3,214,430,448
Unidad de Ingresos sobre Hidrocarburos <sup>1/</sup>	5,280
Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública <sup>1/</sup>	49,400
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	44,373,351
<b>7 Defensa Nacional</b>	<b>1,357,600,945</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	1,357,600,945
<b>8 Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>1,093,649,146</b>
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1,093,649,146
<b>9 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>3,153,166,548</b>
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	257,357,447
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante	2,310,185,171
Dirección General de Conservación de Carreteras	557,141,070
Dirección General de Autotransporte Federal	7,815,802
Instituto Mexicano del Transporte	171,460
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	20,495,598
<b>10 Economía</b>	<b>5,428,654,277</b>

**Ingresos excedentes autorizados  
Enero-diciembre 2020  
(Pesos)**

Ramo/Entidad	Importe
Secretaría de Economía	5,428,654,277
<b>11 Educación Pública</b>	<b>3,219,068,401</b>
Secretaría de Educación Pública	3,137,305,780
Universidad Pedagógica Nacional	2,219,568
Instituto Politécnico Nacional	42,199,545
XE-IPN Canal 11	37,343,508
<b>12 Salud</b>	<b>1,230,327,108</b>
Secretaría de Salud	156,178,165
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	1,074,148,943
<b>13 Marina</b>	<b>1,093,776,254</b>
Secretaría de Marina	1,093,776,254
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>9,939,224,319</b>
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	162,894,084
Comisión Nacional del Agua	9,462,990,484
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	127,803,245
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	39,473,622
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	146,062,884
<b>18 Energía</b>	<b>278,228,862</b>
Secretaría de Energía	278,228,862
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>14,525</b>
Instituto Nacional Electoral	14,525
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>72,406,159,243</b>
Provisiones Salariales y Económicas	72,406,159,243
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>	<b>6,768,403</b>
Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	6,768,403
<b>27 Función Pública</b>	<b>508,276,528</b>
Secretaría de la Función Pública	508,276,528
<b>36 Seguridad Pública y Ciudadana</b>	<b>2,989,498,387</b>
Policía Federal	207,135,941
Servicio de Protección Federal	2,781,593,546
Centro Nacional de Inteligencia	768,900
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>144,733,746</b>
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	144,733,746
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>21,503,885</b>
Comisión Federal de Competencia Económica	21,503,885
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>611,090,705</b>
Instituto Federal de Telecomunicaciones	611,090,705
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>1,445,349,801</b>
Comisión Reguladora de Energía	1,445,349,801
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>644,616,871</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	644,616,871
<b>48 Cultura</b>	<b>325,098,481</b>
Instituto Nacional de Antropología e Historia <sup>2/</sup>	248,191,256
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	74,231,066
Instituto Mexicano de Cinematografía	2,676,159
<b>49 Fiscalía General de la República</b>	<b>20,912</b>
Sector Central	20,912

1./ Considera un monto de \$47,287.05 recursos que se destinaron a la Auditoría Superior de la Federación para su fiscalización, un importe de \$5,280.00 que se destinaron al Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas y un monto de \$49,400.00 que se destinaron al Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, para cubrir el faltante de la ministración correspondiente al ejercicio 2020, por concepto de recursos determinados por el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, en el concepto Derechos, Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público, en la clasificación 1.4.41., Con destino.

2./ Artículos 288 y 288-G de la Ley Federal de Derechos, señala que están obligados al pago del derecho por el acceso a los museos, monumentos y zonas arqueológicas propiedad de la Federación, las personas que tengan acceso a las mismas y se destinarán al Instituto Nacional de Antropología e Historia, al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, según corresponda, y en un 5% a los municipios en donde se genere el derecho. En el ejercicio de 2020, se generaron Derechos, Con destino, en la clasificación 1.4.41 de la LIF 2020, por un importe de \$7,788,348.80

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II, de la LFPRH, a continuación se presentan, los ingresos excedentes informados por los Poderes y Entes Autónomos:

### Ingresos excedentes informados Enero-diciembre 2020 (Pesos)

Poder / Ente autónomo / Entidad		Importe
<b>Total</b>		<b>2,537,647,316</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>		<b>619,764,113</b>
	H. Cámara de Diputados	121,157,352
	Auditoría Superior de la Federación	434,055,812
	H. Cámara de Senadores	64,550,949
<b>03 Poder Judicial</b>		<b>429,933,168</b>
	Suprema Corte de Justicia de la Nación	1,313,877
	Consejo de la Judicatura Federal	408,919,291
	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	19,700,000
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>		<b>232,148,591</b>
<b>32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa</b>		<b>25,053,671</b>
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>12,999,176</b>
<b>40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía</b>		<b>270,772,978</b>
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica <sup>1/</sup></b>		<b>12,232,242</b>
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>		<b>635,610,785</b>
<b>49 Fiscalía General de la República</b>		<b>153,573,917</b>
<b>50 Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>145,558,675</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

<sup>1/</sup> Incluye ingresos excedentes por derechos, art. 77 y 77A de la Ley Federal de Derechos.

Fuente: Poderes, Entes autónomos e Instituto Mexicano del Seguro Social.

4. Durante 2020 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 63 mil 956 millones de pesos, derivadas de: la aportación del Fondo Mexicano del Petróleo, por 9 mil 82 millones de pesos; ingresos por productos financieros, por 7 mil 420 millones de pesos; así como ingresos por producto de los instrumentos de transferencia significativa de riesgos contratados para 2020, por 47 mil 455 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 214 mil 376 millones de pesos destinadas a: 1) el entero al Gobierno Federal para compensar la disminución de los ingresos del Gobierno Federal sin fin específico, por 204 mil 9 millones de pesos; 2) las inversiones financieras como parte de las medidas realizadas para la administración de riesgos para el ejercicio fiscal de 2021, el pago de honorarios al fiduciario y el pago del dictamen de los estados financieros, por 10 mil 367 millones de pesos. Se observó una variación cambiaria de un mil 374 millones de pesos. Con lo anterior, el saldo del FEIP al periodo enero-diciembre de 2020 se ubicó en 9 mil 498 millones de pesos. El estado de cuenta en moneda nacional al cierre del periodo enero-diciembre de 2020 presentó un saldo de 319 millones de pesos, y el estado de cuenta en dólares americanos 460 millones de dólares americanos. En relación con la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al cuarto trimestre de 2020 se calcula en cero pesos.

**Saldo del FEIP. 2019 - 2020**  
(Millones de pesos)

Concepto	Monto
<b>I. Saldo al cierre de 2019</b>	<b>158,543.8</b>
II. Entradas en 2020	63,956.4
1. Intereses	7,420.2
2. Aportaciones	9,081.5
A. Transferencia del FMP	9,081.5
3. Otros ingresos <sup>*./</sup>	47,454.7
III. Salidas	214,376.2
IV. Variación cambiaria	1,373.8
<b>V. Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>9,497.8</b>

\*./ Por las medidas realizadas para la administración de riesgos para el ejercicio de 2020.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo Octavo Transitorio de la LIF2020, se presenta la evolución del precio del petróleo observado respecto del cubierto mediante la Estrategia de Coberturas Petroleras para 2020.

**Precio del petróleo, 2020 <sup>\*./</sup>**  
(Dólares por barril)

	Cubierto <sup>**./</sup>	Observado	Dif.
Mezcla mexicana	49	36.3	-12.7

\*./ Corresponde a flujo de efectivo, es decir, al promedio diciembre 2019-noviembre 2020.

\*\*./ Corresponde al precio cubierto con la totalidad de la estrategia de Coberturas Petroleras 2020, la cual consistió en la contratación de instrumentos financieros y recursos del FEIP.

Fuente: Boletín de estadísticas petroleras de Pemex.

5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1, antepenúltimo párrafo, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, se presentan los ingresos generados por aprovechamientos en el concepto de otros, autorizados a las dependencias.

**Ingresos excedentes, aprovechamientos, otros (1o.6.61.22.04)**  
**Enero-diciembre 2020**  
(Pesos)

Ramo	Denominación	Importe
<b>Total</b>		<b>28,478,517,706</b>
5	Relaciones Exteriores	940,869
6	Hacienda y Crédito Público	23,032,762,610
7	Defensa Nacional	1,012,793,103
10	Economía	1,389,900
11	Educación Pública	8,234,524
12	Salud	155,208,171
13	Marina	459,448,173
18	Energía	278,228,862
23	Provisiones Salariales y Económicas	122,752,022
36	Seguridad y Protección Ciudadana	2,762,142,601
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	644,616,871

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. Al cuarto trimestre de 2020, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 5,545 millones de pesos (mdp), los cuales se integran de la siguiente forma:

- 2,642 mdp por concepto de la aportación ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo, conforme a lo establecido en el artículo 87 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH);
- 25 mdp por los reintegros realizados por las entidades federativas que presentaron saldo a cargo, conforme al monto anual definitivo y las compensaciones provisionales que les fueron transferidas en 2019 con cargo al FEIEF, lo anterior, en términos de lo establecido en el artículo 21Bis de la LFPRH; y
- 2,879 mdp por concepto de rendimientos financieros.

Al periodo que se informa, los egresos fueron del orden de los 35,356 mdp por concepto de:

- Transferencias de 35,355 mdp por concepto de compensaciones provisionales:
  - A municipios al segundo trimestre 2013;
  - A municipios al tercer, cuarto trimestre 2019 y monto anual definitivo de 2019 a entidades federativas y municipios;
  - A entidades federativas al primer, segundo trimestre y por el mes de julio de 2020;
  - A municipios al segundo trimestre, por los meses de julio a diciembre y diferencias derivadas del cuarto trimestre 2020.
- Pago de honorarios fiduciarios 1 mdp.

De esta forma el saldo del FEIEF se ubicó en 30,650 mdp.

Asimismo, se informa que el monto de la reserva del FEIEF a que se refieren los artículos 19, 21, 21 Bis y 87 de la LFPRH, así como el 12 y 12A de su Reglamento, fue de 30,457 mdp. Los intereses generados en las subcuentas de la reserva en el mes de diciembre, se encuentran pendientes de reclasificar a las subcuentas de rendimientos financieros correspondientes, lo anterior, de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas que regulan los recursos del FEIEF.

7. En el marco de las medidas de austeridad, previstas en los artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 13 y 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 (DPEF 2020), se informa lo siguiente.

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria**  
**Enero-diciembre 2020**  
(Pesos)

	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
<b>Total</b>	<b>1,703,354,784</b>	<b>1,861,665,127</b>	<b>89,802,070</b>	<b>3,654,821,981</b>
<b>Administración Pública Federal</b>	<b>1,141,491,545</b>	<b>179,432,731</b>	<b>8,200,000</b>	<b>1,329,124,276</b>
Fiscales	332,767,706	13,166,761	0	345,934,467
Propios	808,723,839	166,265,970	8,200,000	983,189,809
<b>Poderes y Entes Autónomos</b>	<b>561,863,239</b>	<b>1,682,232,396</b>	<b>81,602,070</b>	<b>2,325,697,705</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria**  
**Recursos fiscales**  
**Enero-diciembre 2020**  
(Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>332,767,706</b>	<b>13,166,761</b>	<b>0</b>	<b>345,934,467</b>
09 Comunicaciones y Transportes	19,168,939	0	0	19,168,939
36 Seguridad y Protección Ciudadana	209,076,958	0	0	209,076,958
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	80,971,168	0	0	80,971,168
41 Comisión Federal de Competencia Económica	0	13,166,761	0	13,166,761
47 Entidades no Sectorizadas	23,550,641	0	0	23,550,641

1/ Las reducciones se realizaron: a) Servicios Personales.- en las partidas Compensación garantizada (\$121,874,680), Aportaciones al ISSSTE (\$70,457,271), Sueldos base (\$64,811,270), Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez (\$27,335,955), Asignaciones adicionales al sueldo (\$18,234,000), Aguinaldo o gratificación de fin de año (\$7,491,975), Depósitos para el ahorro solidario (\$4,727,953), Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados (\$4,548,318), Aportaciones al FOVISSSTE (\$4,299,340), Cuotas para el seguro de vida del personal civil (\$3,088,077) y Otros (\$5,898,865); b) Gasto de Operación.- en las partidas Estudios e investigaciones (\$3,892,000), Otras asesorías para la operación de programas (\$2,987,480), Erogaciones por resoluciones por autoridad competente (\$2,220,881), Subcontratación de servicios con terceros (\$2,072,638), Patentes, derechos de autor, regalías y otros (\$1,321,778) y Otros (\$671,984).

Nota: La suma por partida puede no coincidir, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria**  
**Recursos propios de entidades paraestatales <sup>1/</sup>**  
**Enero-diciembre 2020**  
(Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>2/</sup>
<b>Total</b>	<b>808,723,839</b>	<b>166,265,970</b>	<b>8,200,000</b>	<b>983,189,809</b>
06 Hacienda y Crédito Público	597,906,364	18,144,204	0	616,050,568
07 Defensa Nacional	240,507	148,121,766	8,200,000	156,562,273
09 Comunicaciones y Transportes	24,219,510	0	0	24,219,510
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	10,163,514	0	0	10,163,514
18 Energía	176,193,944	0	0	176,193,944

1./ La acreditación de las medidas de ahorro se refleja como una mejora de los balances de operación, primario y financiero de las entidades, por lo cual no existe una reasignación en los términos de las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

2./ Las reducciones se realizaron conforme a lo siguiente: Servicios personales.- derivado de vacancia; Gasto de Operación.- en las partidas Arrendamiento de equipo y bienes informáticos (\$53,250,788), Erogaciones por resoluciones por autoridad competente (\$53,000,000), Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas (\$25,000,000), Exposiciones (\$7,000,000), Patentes, derechos de autor, regalías y otros (\$5,070,000), Servicios bancarios y financieros (\$3,283,875), Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales (\$2,240,122), Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales (\$2,118,605), Servicios de Internet (\$1,673,357), Servicios para capacitación a servidores públicos (\$1,643,571), Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades (\$1,170,000), Servicio de energía eléctrica (\$1,000,000), Almacenaje, embalaje y envase (\$1,000,000), otras partidas (\$8,815,652); Gasto de Inversión.- la totalidad se aplicó en la partida Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

8. En términos de lo dispuesto en el artículo 14, penúltimo párrafo, del DPEF 2020, se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero-diciembre del año en curso.

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria  
Poderes Legislativo y Judicial y los Entes Autónomos  
Enero-diciembre 2020  
(Pesos)**

Poder o ente autónomo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>548,672,820</b>	<b>1,672,112,862</b>	<b>68,218,761</b>	<b>2,325,697,705</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>56,912,876</b>	<b>36,647,401</b>	<b>19,878,534</b>	<b>113,438,812</b>
H. Cámara de Diputados	38,749,856	22,005,339	19,818,761	80,573,956
Auditoría Superior de la Federación	18,141,905	4,722,111		22,864,016
H. Cámara de Senadores	21,115	9,919,951	59,773	10,000,839
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>228,374,502</b>	<b>834,728,766</b>	<b>14,586,247</b>	<b>1,077,689,515</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	1,548,969	113,563,901	6,406,639	121,519,509
Consejo de la Judicatura Federal	184,077,811	715,973,362	52,500	900,103,673
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	42,747,722	5,191,503	8,127,108	56,066,333
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>21,273,359</b>	<b>330,976,653</b>	<b>33,753,979</b>	<b>386,003,991</b>
<b>32 Tribunal Federal de Justicia Fiscal</b>	<b>0</b>	<b>12,092,548</b>	<b>0</b>	<b>12,092,548</b>
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>136,072,420</b>	<b>64,692,812</b>	<b>0</b>	<b>200,765,232</b>
<b>40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía</b>	<b>0</b>	<b>25,000,000</b>	<b>0</b>	<b>25,000,000</b>
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>0</b>	<b>1,000,000</b>	<b>0</b>	<b>1,000,000</b>
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>106,039,664</b>	<b>191,742,031</b>	<b>0</b>	<b>297,781,694</b>
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>13,190,419</b>	<b>10,119,535</b>	<b>13,383,309</b>	<b>36,693,263</b>
<b>49 Fiscalía General de la República</b>	<b>0</b>	<b>175,232,650</b>	<b>0</b>	<b>175,232,650</b>

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y Entes autónomos.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, a continuación se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo y de las empresas productivas del Estado:

**Metas de balance de operación, primario y financiero  
 En términos del artículo 22, Segundo párrafo, de la Ley Federal de  
 Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
 Enero-diciembre 2020**

(Millones de pesos)

	Anual		Enero-diciembre		
	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	Ejercido
<b>PEMEX</b>					
Operación	51,110.0	-15,037.9	51,110.0	-15,037.9	-13,989.5
Primario	51,110.0	-15,037.9	51,110.0	-15,037.9	-13,989.5
Financiero	-62,623.5	-49,328.3	-62,623.5	-49,328.3	-110,977.6
<b>CFE</b>					
Operación	-38,039.0	-38,039.0	-38,039.0	-38,039.0	-46,495.8
Primario	31,961.0	31,961.0	31,961.0	31,961.0	23,504.2
Financiero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>IMSS</b>					
Operación	-424,139.4	-435,867.0	-424,139.4	-435,867.0	-428,441.3
Primario	33,379.4	33,379.4	33,379.4	33,379.4	38,539.2
Financiero	33,379.4	33,379.4	33,379.4	33,379.4	38,539.2
<b>ISSSTE</b>					
Operación	-254,109.8	-274,283.1	-254,109.8	-274,283.1	-264,938.5
Primario	14,369.4	1,340.7	14,369.4	1,340.7	7,954.9
Financiero	14,369.4	1,340.7	14,369.4	1,340.7	7,954.9
<b>CONSOLIDADO</b>					
Operación	-665,178.2	-763,227.0	-665,178.2	-763,227.0	-753,865.1
Primario	130,819.8	51,643.2	130,819.8	51,643.2	56,008.8
Financiero	-14,874.7	-14,608.3	-14,874.7	-14,608.3	-64,483.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo, urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y 55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

**Erogaciones en partidas para seguridad pública y nacional  
 Enero-diciembre 2020**

(Millones de pesos)

Ramo	Importe
<b>Total</b>	<b>1,410.0</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>688.3</b>
49 Fiscalía General de la República	688.3
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>721.7</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	10.3
06 Hacienda y Crédito Público	13.3
07 Defensa Nacional	97.8
13 Marina	557.5
27 Función Pública	0.0
36 Seguridad y Protección Ciudadana	42.7

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. De acuerdo con lo establecido en el artículo 17, último párrafo, del DPEF 2020, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable de servicios personales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2020.

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable  
Enero-diciembre 2020**  
(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
<b>Total</b>	<b>801,225.73</b>	<b>23,430.91</b>	<b>1,899.12</b>	<b>25,330.03</b>	<b>3.16</b>
<b>02 OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>433.79</b>	<b>4.77</b>	<b>0.00</b>	<b>4.77</b>	<b>1.10</b>
Oficina de la Presidencia de la República	433.79	4.77		4.77	1.10
<b>04 GOBERNACIÓN</b>	<b>3,685.27</b>	<b>38.74</b>	<b>0.00</b>	<b>38.74</b>	<b>1.05</b>
Secretaría de Gobernación	1,504.09	16.17		16.17	1.08
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	27.23	0.28		0.28	1.03
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	328.44	5.79		5.79	1.76
Secretaría General del Consejo Nacional de Población	45.55	0.64		0.64	1.41
Instituto Nacional de Migración	1,487.03	15.02		15.02	1.01
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	29.32	0.06		0.06	0.20
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	35.58	0.00		0.00	0.00
Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	24.19	0.32		0.32	1.32
Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	56.40	0.14		0.14	0.25
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	31.84	0.08		0.08	0.25
Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	52.93	0.00		0.00	0.00
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	62.67	0.24		0.24	0.38
<b>05 RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>5,166.16</b>	<b>16.27</b>	<b>0.00</b>	<b>16.27</b>	<b>0.31</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	5,046.43	14.10		14.10	0.28
Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	17.34	0.38		0.38	2.19
Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	8.18	0.10		0.10	1.22
Instituto Matías Romero	11.47	0.27		0.27	2.35
Instituto de los Mexicanos en el Exterior	15.56	0.23		0.23	1.48
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	67.18	1.19		1.19	1.77
<b>06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>16,210.42</b>	<b>182.68</b>	<b>0.00</b>	<b>182.68</b>	<b>1.13</b>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,404.61	28.54		28.54	1.19
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	106.77	1.47		1.47	1.37
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,351.30	7.09		7.09	0.53
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	201.16	1.46		1.46	0.73
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	174.41	1.54		1.54	0.89
Servicio de Administración Tributaria	10,977.00	130.84		130.84	1.19
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	442.14	6.60		6.60	1.49
Instituto de Administración de Bienes y Activos	553.03	5.14		5.14	0.93
<b>07 DEFENSA NACIONAL</b>	<b>60,241.64</b>	<b>1,012.04</b>	<b>0.00</b>	<b>1,012.04</b>	<b>1.68</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	60,241.64	1,012.04		1,012.04	1.68
<b>08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>	<b>7,861.88</b>	<b>190.35</b>	<b>5.98</b>	<b>196.34</b>	<b>2.50</b>
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	2,898.85	82.06	0.00	82.06	2.83
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	617.91	5.89	0.00	5.89	0.95
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	22.20	0.19	0.00	0.19	0.85
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	65.20	1.91	0.10	2.01	3.08
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	145.90	2.12	0.00	2.12	1.45
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	33.86	0.67	0.00	0.67	1.98

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable  
Enero-diciembre 2020**  
(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	252.99	4.61	0.00	4.61	1.82
Universidad Autónoma Chapingo	1,613.74	40.74	2.08	42.82	2.65
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	7.88	0.01	0.00	0.01	0.12
Fideicomiso de Riesgo Compartido	221.12	2.72	0.00	2.72	1.23
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	5.66	0.00	0.00	0.00	0.06
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	22.21	0.14	0.00	0.14	0.62
Colegio de Postgraduados	780.26	19.01	1.81	20.82	2.67
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	44.31	0.36	0.00	0.36	0.82
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	980.62	26.56	1.79	28.35	2.89
Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	149.17	3.35	0.20	3.55	2.38
<b>09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>	<b>8,148.73</b>	<b>297.71</b>	<b>3.65</b>	<b>301.36</b>	<b>3.70</b>
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	4,614.41	117.96	3.65	121.61	2.64
Instituto Mexicano del Transporte	90.70	1.66	0.00	1.66	1.82
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,459.67	70.83	0.00	70.83	2.88
Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	15.77	0.00	0.00	0.00	0.00
Telecomunicaciones de México	232.91	38.57	0.00	38.57	16.56
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	163.84	0.04	0.00	0.04	0.02
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	11.77	0.08	0.00	0.08	0.65
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	35.87	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	59.05	0.13	0.00	0.13	0.22
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	79.22	1.22	0.00	1.22	1.54
Servicio Postal Mexicano	350.75	67.12	0.00	67.12	19.14
Agencia Espacial Mexicana	34.77	0.11	0.00	0.11	0.33
<b>10 ECONOMÍA</b>	<b>2,475.67</b>	<b>47.93</b>	<b>0.00</b>	<b>47.93</b>	<b>1.94</b>
Secretaría de Economía	1,109.90	19.82	0.00	19.82	1.79
Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	50.72	0.38	0.00	0.38	0.75
Instituto Nacional del Emprendedor	79.77	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Metrología	134.77	0.34	0.00	0.34	0.25
Procuraduría Federal del Consumidor	882.99	21.58	0.00	21.58	2.44
Servicio Geológico Mexicano	217.52	5.81	0.00	5.81	2.67
<b>11 EDUCACIÓN PÚBLICA</b>	<b>110,113.10</b>	<b>2,878.85</b>	<b>556.62</b>	<b>3,435.48</b>	<b>3.12</b>
Secretaría de Educación Pública	36,372.56	1,052.85	89.91	1,142.75	3.14
Universidad Pedagógica Nacional	725.60	16.63	1.51	18.14	2.50
Instituto Politécnico Nacional	13,666.30	367.77	29.58	397.35	2.91
XE-IPN Canal 11	248.12	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	7.16	0.07	0.00	0.07	1.01
Universidad Abierta y a Distancia de México	162.19	0.01	0.00	0.01	0.01
Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	92.45	3.13	0.33	3.46	3.74
Coordinación General @prende.mx	26.52	0.03	0.00	0.03	0.10
Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	454.84	1.30	0.00	1.30	0.29
Tecnológico Nacional de México	13,220.47	316.97	42.56	359.53	2.72
Universidad Autónoma Metropolitana	5,449.33	146.69	13.84	160.53	2.95
Universidad Nacional Autónoma de México	31,357.53	799.86	351.13	1,151.00	3.67
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	289.38	7.39	0.67	8.06	2.79
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,872.34	41.77	5.01	46.77	2.50
Colegio de Bachilleres	1,976.59	35.45	17.18	52.63	2.66
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,226.33	21.18	1.66	22.84	1.86
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	143.91	3.13	0.28	3.41	2.37
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	215.29	4.60	0.00	4.60	2.13
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	126.63	3.65	0.00	3.65	2.88
Consejo Nacional de Fomento Educativo	502.42	11.19	0.00	11.19	2.23
El Colegio de México, A.C.	455.21	8.69	0.75	9.44	2.07

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable  
Enero-diciembre 2020**  
(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	45.38	0.21	0.00	0.21	0.45
Fondo de Cultura Económica	87.35	1.28	0.24	1.52	1.74
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	362.47	8.93	0.00	8.93	2.46
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	129.69	3.05	0.00	3.05	2.35
Instituto Mexicano de la Radio	105.44	3.61	0.13	3.74	3.55
Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	12.59	0.03	0.00	0.03	0.23
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	33.94	0.58	0.05	0.63	1.86
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	745.07	18.82	1.80	20.62	2.77
<b>12 SALUD</b>	<b>28,057.60</b>	<b>601.95</b>	<b>311.53</b>	<b>913.48</b>	<b>3.26</b>
Secretaría de Salud	6,062.91	88.82	104.70	193.52	3.19
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	47.93	1.09	0.38	1.47	3.07
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	64.39	1.52	0.55	2.08	3.23
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	34.03	0.73	0.26	0.98	2.89
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	89.38	2.01	0.77	2.78	3.11
Servicios de Atención Psiquiátrica	864.64	22.12	8.38	30.50	3.53
Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	163.87	3.97	1.47	5.45	3.32
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	77.54	0.71	0.26	0.97	1.25
Centro Nacional de Trasplantes	19.44	0.34	0.13	0.47	2.43
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	46.46	0.91	0.35	1.26	2.72
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	672.43	15.43	5.84	21.27	3.16
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	28.62	0.35	0.12	0.47	1.65
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	26.26	0.19	0.00	0.19	0.73
Comisión Nacional de Bioética	23.43	0.18	0.06	0.24	1.02
Comisión Nacional contra las Adicciones	527.59	12.68	4.91	17.59	3.33
Hospital Juárez de México	1,052.78	26.44	9.97	36.41	3.46
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	833.72	19.46	8.39	27.85	3.34
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,561.33	62.44	26.66	89.09	3.48
Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,163.70	27.72	11.83	39.54	3.40
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	585.23	14.10	5.57	19.67	3.36
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	408.94	9.90	3.85	13.76	3.36
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	629.60	15.50	6.17	21.66	3.44
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	290.45	6.99	2.75	9.73	3.35
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	445.12	10.61	4.20	14.81	3.33
Instituto Nacional de Cancerología	782.94	18.68	7.36	26.04	3.33
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	872.79	20.11	8.32	28.43	3.26
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	899.58	21.10	8.40	29.51	3.28
Instituto Nacional de Geriátrica	34.12	0.59	0.24	0.83	2.42
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,159.65	27.33	11.74	39.07	3.37
Instituto Nacional de Medicina Genómica	117.31	1.76	0.67	2.43	2.07
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	578.03	13.09	5.36	18.44	3.19
Instituto Nacional de Pediatría	1,096.13	25.62	11.20	36.83	3.36
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	697.45	15.96	6.90	22.86	3.28
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,141.96	27.60	10.71	38.32	3.36
Instituto Nacional de Salud Pública	370.63	7.01	2.66	9.67	2.61
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,571.14	33.92	12.48	46.40	2.95
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	963.20	23.37	9.23	32.60	3.38
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	305.44	6.45	2.83	9.28	3.04
Centros de Integración Juvenil, A.C.	747.44	15.13	5.88	21.00	2.81
<b>13 MARINA</b>	<b>23,475.10</b>	<b>601.69</b>	<b>0.00</b>	<b>601.69</b>	<b>2.56</b>

## Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Enero-diciembre 2020 (Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Secretaría de Marina	23,475.10	601.69		601.69	2.56
<b>14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	<b>1,941.86</b>	<b>30.49</b>	<b>0.25</b>	<b>30.74</b>	<b>1.58</b>
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,761.02	27.33	0.16	27.49	1.56
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	150.04	2.43	0.09	2.52	1.68
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	30.80	0.73		0.73	2.38
<b>15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO</b>	<b>1,844.36</b>	<b>39.07</b>	<b>0.00</b>	<b>39.07</b>	<b>2.12</b>
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	601.90	13.37		13.37	2.22
Registro Agrario Nacional	377.58	9.81		9.81	2.60
Comisión Nacional de Vivienda	47.41	0.06		0.06	0.14
Instituto Nacional del Suelo Sustentable	162.59	5.90		5.90	3.63
Procuraduría Agraria	654.88	9.92		9.92	1.51
<b>16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	<b>7,588.16</b>	<b>160.03</b>	<b>0.02</b>	<b>160.05</b>	<b>2.11</b>
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,260.46	25.01	0.00	25.02	1.98
Comisión Nacional del Agua	3,867.44	94.47	0.00	94.47	2.44
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	551.57	9.43	0.00	9.43	1.71
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	362.39	5.62	0.02	5.64	1.56
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	244.40	0.37	0.00	0.37	0.15
Comisión Nacional Forestal	1,011.10	22.90	0.00	22.90	2.26
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	185.94	0.07	0.00	0.07	0.04
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	104.86	2.15	0.00	2.15	2.05
<b>18 ENERGÍA</b>	<b>1,442.15</b>	<b>12.26</b>	<b>2.38</b>	<b>14.65</b>	<b>1.02</b>
Secretaría de Energía	440.69	4.35	0.00	4.35	0.99
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	83.21	0.56	0.00	0.56	0.67
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	58.99	0.21	0.00	0.21	0.35
Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	290.08	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	569.18	7.15	2.38	9.53	1.68
<b>20 BIENESTAR</b>	<b>5,234.51</b>	<b>37.12</b>	<b>1.65</b>	<b>38.77</b>	<b>0.74</b>
Secretaría de Bienestar	4,457.68	25.19		25.19	0.57
Instituto Nacional de Desarrollo Social	51.89	0.45		0.45	0.87
Instituto Nacional de la Economía Social	192.29	1.90		1.90	0.99
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	277.06	7.00	1.61	8.62	3.11
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	140.49	0.06		0.06	0.04
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	19.53	0.12	0.04	0.16	0.81
Instituto Mexicano de la Juventud	66.91	1.44		1.44	2.16
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	28.66	0.95		0.95	3.31
<b>21 TURISMO</b>	<b>704.14</b>	<b>13.85</b>	<b>0.00</b>	<b>13.85</b>	<b>1.97</b>
Secretaría de Turismo	274.95	4.71		4.71	1.71
Instituto de Competitividad Turística	11.60	0.24		0.24	2.06
Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	172.92	7.02		7.02	4.06
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	244.67	1.89		1.89	0.77
<b>25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	<b>40,114.68</b>	<b>2,529.08</b>	<b>30.72</b>	<b>2,559.79</b>	<b>6.38</b>
Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	40,114.68	2,529.08	30.72	2,559.79	6.38
<b>27 FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,315.78</b>	<b>6.80</b>	<b>0.00</b>	<b>6.80</b>	<b>0.52</b>
Secretaría de la Función Pública	1,315.78	6.80		6.80	0.52
<b>31 TRIBUNALES AGRARIOS</b>	<b>539.29</b>	<b>8.94</b>	<b>0.00</b>	<b>8.94</b>	<b>1.66</b>
Tribunales Agrarios	539.29	8.94	0.00	8.94	1.66
<b>33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>428,565.74</b>	<b>13,907.39</b>	<b>959.21</b>	<b>14,866.61</b>	<b>3.47</b>
FASSA	64,522.92	1,552.49	589.85	2,142.34	3.32
FONE	357,962.54	12,188.86	354.83	12,543.70	3.50
FAETA	6,080.28	166.04	14.53	180.57	2.97
<b>36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>	<b>30,994.04</b>	<b>565.13</b>	<b>0.00</b>	<b>565.13</b>	<b>1.82</b>
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1,088.72	3.33		3.33	0.31
Policía Federal	18,353.36	26.64		26.64	0.15
Servicio de Protección Federal	1,594.93	62.15		62.15	3.90
Coordinación Nacional Antisecuestro	44.69	0.11		0.11	0.25

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable**  
**Enero-diciembre 2020**  
(Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Prevención y Readaptación Social	4,790.04	157.61		157.61	3.29
Centro Nacional de Prevención de Desastres	65.95	0.37		0.37	0.56
Centro Nacional de Inteligencia	1,955.97	27.57		27.57	1.41
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	258.18	0.87		0.87	0.34
Guardia Nacional	2,842.20	286.48		286.48	10.08
<b>37 CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL</b>	<b>120.67</b>	<b>0.36</b>	<b>0.00</b>	<b>0.36</b>	<b>0.30</b>
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	120.67	0.36		0.36	0.30
<b>38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>6,373.72</b>	<b>118.35</b>	<b>4.09</b>	<b>122.43</b>	<b>1.92</b>
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	47.94	0.99	0.01	1.00	2.09
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	148.33	3.56	0.00	3.56	2.40
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	151.80	3.71	0.03	3.74	2.46
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	126.59	3.05	0.00	3.05	2.41
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	140.44	3.68	0.05	3.74	2.66
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	90.71	2.55	0.07	2.62	2.89
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	271.96	5.59	0.00	5.59	2.06
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	392.81	9.86	0.22	10.07	2.56
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	233.79	6.27	0.00	6.27	2.68
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	160.02	4.02	0.02	4.04	2.52
Centro de Investigación en Química Aplicada	153.48	3.98	0.00	3.98	2.60
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	238.85	4.92	0.45	5.37	2.25
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,678.28	3.13	0.00	3.13	0.19
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	196.35	5.38	0.08	5.46	2.78
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	240.01	5.17	0.47	5.64	2.35
El Colegio de la Frontera Sur	306.58	8.19	0.00	8.19	2.67
El Colegio de Michoacán, A.C.	115.47	2.69	0.24	2.93	2.54
El Colegio de San Luis, A.C.	83.29	1.64	0.19	1.83	2.20
Instituto de Ecología, A.C.	225.34	5.96	0.00	5.96	2.65
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	113.06	3.13	0.29	3.42	3.02
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	234.24	4.94	0.45	5.39	2.30
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	104.03	2.62	0.00	2.62	2.51
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	183.31	4.66	0.54	5.19	2.83
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	428.11	10.96	0.19	11.15	2.61
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	308.93	7.69	0.79	8.47	2.74
<b>45 COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA</b>	<b>252.66</b>	<b>11.86</b>	<b>0.00</b>	<b>11.86</b>	<b>4.69</b>
Comisión Reguladora de Energía	252.66	11.86	0.00	11.86	4.69
<b>46 COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS</b>	<b>219.07</b>	<b>0.19</b>	<b>0.00</b>	<b>0.19</b>	<b>0.09</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	219.07	0.19	0.00	0.19	0.09
<b>47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS</b>	<b>2,197.86</b>	<b>25.54</b>	<b>0.00</b>	<b>25.54</b>	<b>1.16</b>
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	652.36	20.59		20.59	3.16
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	141.29	0.00		0.00	0.00
Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	120.45	0.11		0.11	0.09
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	388.84	1.17		1.17	0.30
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	169.90	0.58		0.58	0.34
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	93.11	0.00		0.00	0.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	80.17	0.09		0.09	0.11
Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	355.99	1.21		1.21	0.34
Archivo General de la Nación	66.73	1.50		1.50	2.24
Instituto Nacional de las Mujeres	129.02	0.30		0.30	0.23
<b>48 CULTURA</b>	<b>5,907.68</b>	<b>91.48</b>	<b>23.01</b>	<b>114.49</b>	<b>1.94</b>
Secretaría de Cultura	778.24	14.81	0.00	14.81	1.90
Instituto Nacional de Antropología e Historia	2,537.34	22.33	19.04	41.37	1.63
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,233.63	49.18	3.91	53.09	2.38

### Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Enero-diciembre 2020 (Millones de Pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2020 (*)	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2020
		Período	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Radio Educación	58.59	1.14	0.00	1.14	1.95
Instituto Nacional del Derecho de Autor	50.10	0.97	0.00	0.97	1.93
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	25.49	0.22	0.00	0.22	0.86
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	13.86	0.25	0.00	0.25	1.81
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	41.96	0.63	0.00	0.63	1.51
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	28.34	0.49	0.00	0.49	1.72
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	34.98	0.42	0.00	0.42	1.21
Instituto Mexicano de Cinematografía	35.94	0.41	0.00	0.41	1.13
Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	69.21	0.62	0.06	0.68	0.99

(\*) Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para servicios personales, sin las previsiones salariales y económicas.

Nota 1: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

12. A efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se informa de los recursos entregados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a los Centros Públicos de Investigación, obtenidos por concepto de sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral, derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2020.

### Ejercicio y destino de los recursos entregados al Conacyt y a los centros públicos de investigación, obtenidos por concepto de sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral Enero-diciembre 2020 (Pesos)

Entidad	Proyecto	Presupuesto		
		Asignado		Ejercido
		Capítulo de Gasto	Importe	
<b>TOTAL</b>			<b>144,733,746.0</b>	<b>144,733,746.0</b>
	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>			
	Ampliación de recursos que se destinaron al Programa Presupuestario S191 Sistema Nacional de Investigadores, con el fin de cubrir el déficit de los compromisos por concepto de estímulos económicos otorgados a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Asimismo, contó con la aprobación del Acuerdo 01-15/2020 celebrado en la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del CONACYT, 2020.	<b>4000</b>	144,733,746.0	144,733,746.0

Nota: En seguimiento a la disposición normativa contenida en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 (artículo 40); se informa que el monto notificado por el periodo comprendido de los meses de enero a noviembre fue de \$144,733,746.00 (ciento cuarenta y cuatro millones, setecientos treinta y tres mil setecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.); de este monto, la totalidad, han sido autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como ampliación líquida y orientados al Programa Presupuestario S191 Sistema Nacional de Investigadores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

13. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2020, se presenta en el Anexo XX de este informe.

Para la interpretación de dicha información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo enero-diciembre de 2020, mientras que los avances físicos, a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.

14. La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH; 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; y 7, fracción VIII, del DPEF 2020, se presenta en el Anexo XXI de este informe.

Cabe destacar que la información que se presenta en el Anexo XXII corresponde a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.

15. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los donativos otorgados, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2020

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el otorgamiento de los donativos a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

**Donativos otorgados**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
	<b>Total</b>				<b>404,125,629</b>
<b>1</b>	<b>Poder Legislativo</b>				
	<b>Cámara de Senadores</b>				<b>150,000,000</b>
		Instituto de Salud para el Bienestar	Apoyar las acciones del gobierno para la atención del virus SARS-COV2 (COVID-19).	48101	100,000,000
		Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Adquirir materiales y productos necesarios, a fin de coadyuvar a combatir la pandemia por el virus SARS-COV2 (COVID-19).	48101	50,000,000
	<b>Cámara de Diputados</b>				<b>125,600,000</b>
		Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Comprar 400 mil kits de insumos de protección para los médicos y enfermeras que están atendiendo a las personas contagiadas por el COVID-19.	48101	125,600,000
	<b>Auditoría Superior de la Federación</b>				<b>200,000</b>

**Donativos otorgados**

(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
3	Poder Judicial	Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS)	Pagar cuota anual por concepto de membresía de la Auditoría Superior de la Federación como miembro de la ASOFIS.	48101	200,000
		<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>			<b>9,778,000</b>
		Fundación UNAM, A.C.	Apoyar la operación y funcionamiento del programa de Becas de excelencia académica "Generación Centenario 2017", "Generación Supremacía Constitucional 2018" y "Generación de la Autonomía 2019" dirigido a los estudiantes destacados de nivel de licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el objeto de estimular sus esfuerzos en el estudio con resultados de excelencia, así como contribuir a su formación profesional.	48101	5,778,000
		Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)	Realizar acciones a favor de la impartición de justicia y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo particular para el cumplimiento de objetivos contenidos en el Proyecto denominado "Acciones de mejora para la Impartición de Justicia en México. Plan 2020".	48101	4,000,000
47	Entidades no Sectorizadas	<b>Instituto Nacional de las Mujeres</b>			<b>83,611,434</b>
		Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,516,549
		Gobierno del Estado de Baja California	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,689,700
		Poder Ejecutivo del Estado de Campeche	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,899,900
		Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,952,100
		Gobierno del Estado de Colima	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,855,000
		Gobierno del Estado de Chiapas	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	3,193,815
		Gobierno del Estado de Chihuahua	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,954,500
		Gobierno de la Ciudad de México	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,537,380
		Gobierno del Estado de Durango	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,608,821
		Gobierno del Estado de Guanajuato	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,613,000
		Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	3,135,000
		Gobierno del Estado de Hidalgo	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,936,998
		Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,365,000
		Gobierno del Estado de México	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,472,800
		Gobierno del Estado de Michoacán	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,555,000
		Gobierno del Estado de Morelos	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	3,030,000

**Donativos otorgados**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
		Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,625,093
		Gobierno del Estado de Nuevo León	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,198,850
		Gobierno del Estado de Oaxaca	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,884,000
		Gobierno del Estado de Puebla	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,709,000
		Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,619,451
		Gobierno Estado de Quintana Roo	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,689,975
		Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,822,600
		Gobierno del Estado de Sinaloa	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,534,309
		Gobierno del Estado de Sonora	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,369,354
		Gobierno del Estado de Tabasco	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,707,650
		Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,837,536
		Gobierno del Estado de Tlaxcala	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,305,000
		Gobierno del Estado de Veracruz	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,610,310
		Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,645,865
		Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas	Apoyar la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del fondo para el bienestar y el avance de las mujeres (FOBAM) 2020.	48201	2,736,878
<b>48</b>	<b>Cultura</b>				
	<b>Sector Central</b>				<b>8,500,000</b>
		Mextropolis, A.C.	Apoyar el Mextropolis 2020 Festival de Arquitectura y Ciudad.	48101	2,500,000
		Fundación Elena Poniatowska Amor, A.C.	Apoyar la conservación del archivo de la Fundación Elena Poniatowska Amor, A.C.	48101	1,000,000
		Festival de México en el Centro Histórico, A.C.	Apoyar el 36° Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México.	48101	3,000,000
		Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	Apoyar la exposición temporal 2020 del Museo del Estanquillo y trabajos de registro, catalogación y restauración de obra de las Colecciones Carlos Monsiváis, tercera etapa.	48401	2,000,000
	<b>Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura</b>				<b>1,215,165</b>
		Fundación Maestro José Luis Cuevas Novelo A.C.	Promoción, difusión, protección, conservación y fomento de las obras artísticas en todos sus géneros del maestro José Luis Cuevas Novelo y la coordinación de eventos para el fomento de las exposiciones permanentes e itinerantes	48101	1,215,165
	<b>Instituto Mexicano de Cinematografía</b>				<b>14,221,030</b>
		Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, A.C., Universidad de Guadalajara	Apoyar la realización del proyecto Festival Internacional de Cine en Guadalajara – Edición 35 (FIG35), el cual a través de su programación cinematográfica, actividades de formación y de conferencias magistrales con los creadores y el talento de la cinematografía, brindan la oportunidad al público y a la sociedad de acercarse al cine mexicano de calidad y con aquellos que lo producen.	48101	7,000,000
		Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León	Presentar una muestra de cine en competencia y exhibición realizado por los nuevos autores del cine mundial, nacional y local, estimulando la formación de públicos para el cine de	48201	1,176,140

### Donativos otorgados

(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
		Fundación Artic para la Cultura y las Artes, A.C.	calidad y facilitando una plataforma para el cine de México y Nuevo León; establecer espacios académicos para los participantes, los cineastas de la comunidad cinematográfica de Nuevo León y el público en general en los cuales puedan mejorar su comprensión del cine, desarrollar habilidades cinematográficas y generar redes de colaboración; y sobre el esparcimiento y la cultura cinematográfica a poblaciones que, por su ubicación geográfica, situación o entorno social no tienen acceso al cine. Realizar el Festival Pixelatl que tiene como objeto promover, difundir actividades culturales y fomentar las artes para aumentar la asistencia del público y cumplir un fin educativo y cultural a través de la promoción y difusión de música, artes plásticas, artes dramáticas, danza, literatura, arquitectura y cinematografía.	48101	444,890
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C.	Apoyar la promoción, difusión y desarrollo del cine mexicano / AMACC - Promover la difusión, la investigación, la preservación, el desarrollo y la defensa de las artes y ciencias cinematográficas; reconocer y estimular públicamente los trabajos sobresalientes en la producción de películas mexicanas, de largometraje y cortometraje considerándose entre estas las de contenido artístico, cultural y social; estimular los trabajos técnicos, científicos, artísticos y de investigación del cine mexicano; procurar la comunicación entre los diferentes factores del quehacer cinematográfico.	48101	3,500,000
		Fundación Expresión en Corto, A.C.	Apoyar la promoción y fomento de la cultura cinematográfica, especialmente referida a la producción, co-producción, distribución, difusión y exhibición de películas y documentales realizados en cine de 35 mm y video de cualquier formato existente; la creación y organización de un evento anual de Cine denominado "Festival Internacional de Cortometraje y Documental Expresión en Corto" y muestra de Cine que exhibirá producciones mundiales (Largometraje, cortometraje, documental y proyectos audiovisuales), realizándose en el estado de Guanajuato con dos ciudades sedes, Guanajuato y San Miguel Allende.	48101	2,100,000
	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	Fundación IMSS, A.C.	Fortalecer la investigación científica en salud e impulsar la innovación tecnológica; así como promover la vinculación institucional y el equipamiento hospitalario en beneficio de los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	48101	<b>11,000,000</b> 11,000,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

16. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 175 Bis, primer párrafo y 175 Ter fracción IV del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los subsidios otorgados para apoyar la operación de sociedades y asociaciones civiles, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2020.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el monto de los recursos públicos otorgados a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

**Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
	<b>Total</b>		<b>361,318,826</b>
<b>II</b>	<b>Educación</b>		
	<b>Sector Central</b>		<b>208,254,166</b>
		Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.	175,000,000
		Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.	12,171,556
		Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.	6,871,040
		Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledan, A.C.	4,711,570
		Academia Mexicana de la Historia A.C.	3,000,000
		Academia Mexicana de la Lengua, A.C.	6,500,000
	<b>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</b>		<b>129,926,529</b>
		Federación Mexicana de Bádminton, A.C.	3,999,830
		Federación Mexicana de Polo, A.C.	3,400,000
		Federación Mexicana de Rodeo, A.C.	800,000
		Federación Mexicana de Boxeo, A.C.	1,124,025
		Federación de Wushu de la República Mexicana, A.C.	2,000,000
		Federación Mexicana de Porristas y Grupos de Animación, A.C.	2,000,000
		Federación Mexicana de Medicina del Deporte, A.C.	3,000,000
		Federación de Pole Sports en México, A.C.	250,000
		Federación Mexicana de Quiropráctica Deportiva, A.C.	300,000
		Panathlon Distrito México, A.C.	350,000
		Federación Mexicana de Motonáuticas, A.C.	1,500,000
		Federación Mexicana de Jiu Jitsu, A.C.	1,500,000
		Federación Nacional de Kick Boxing México, A.C.	2,000,000
		Federación Nacional de Pesca Deportiva, A.C.	500,000
		Federación Mexicana de Muay Thai, A.C.	400,000
		Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A.C.	2,000,000
		Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.	60,000,000
		Federación Ecuestre Mexicana, A.C.	20,800,000
		Federación de Domino de la República Mexicana, A.C.	300,000
		Federación Mexicana de Charrería, A.C.	3,500,000
		Federación Mexicana de Físicoconstructivismo y Fitness, A.C.	3,000,000
		Federación Mexicana de Fútbol Americano, A.C.	5,000,000
		Federación Mexicana de Golf, A.C.	6,477,674
		Federación Mexicana de Surfing, A.C.	4,800,000
		Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C.	925,000
	<b>Cultura</b>		
	<b>Sector Central</b>		<b>23,138,131</b>
		Patronato del Museo del Niño de Ciudad Juárez, A.C.	1,200,000
		CREA, Arte, Cultura, Innovación y Ciencia, A.C.	1,200,000
		Fundación Javier Marín, A.C.	5,000,000
		Huellas de Arte, A.C.	1,200,000
		Guanajuato Patrimonio de la Humanidad, A.C.	1,755,000
		Cero Varo, A.C.	674,618
		Culturalmente Responsable, A.C.	338,700
		Bienal Internacional del Cartel en México, A.C.	744,728
		Teatro al Cubo, A.C.	368,774
		MGMR Con-ciencia para un Desarrollo Sustentable, A.C.	249,000
		Compañía Los Endebles, A.C.	108,000
		Alianza para la Integración Comunitaria, Utopía, A.C.	638,000
		Consorcio Internacional Arte y Escuela, A.C.	250,000
		Asociación Guerrerense de la Cultura, A.C.	603,000
		Responsabilidad Compartida de Oriente, A.C.	415,000
		CPAE Producciones, A.C.	514,050
		Proyecto El Ganso, A.C.	1,209,090
		México, Círculo Civil, A.C.	217,000
		Festival Internacional de Títeres Morelia, A.C.	1,987,480
		Contenedor de Arte, A.C.	342,000
		Fundación Fernando Cué Gómez, A.C.	256,000
		Fomento Cultural y Artístico Paralelo, A.C.	100,000
		Fondo Ventura, A.C.	441,520

### Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles

(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
		Colectivo y Jub Tomate, A.C.	534,940
		Fundación Bioma, A.C.	354,000
		Opera San Luis, A.C.	380,820
		Mujeres Agraciadas Trabajadoras Apoyando de Corazón	335,520
		Humilde Indígenas Nativas en el Estado de Sinaloa, A.C.	
		Arte Tequitqui, A.C.	219,000
		Artistas Independientes de Xalapa AIX, A.C.	499,331
		Patronato Pro Huapango y Cultura Huasteca, A.C.	601,000
		Foro Teatral A51 de Xalapa, A.C.	256,560
		Mixbaal Fondo para el Fomento de la Educación, A.C.	145,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

17. De acuerdo con lo señalado en los párrafos sexto y décimo cuarto del artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2020, se presenta el gasto de inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado que no se contabilizará para efectos del equilibrio presupuestario previsto en el artículo 17 de la LFPRH, hasta por un monto equivalente a 2.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

### Inversión física presupuestaria Enero-diciembre 2020

(Millones de pesos)

Nivel Institucional	Calendario		Porcentaje del PIB	
	Enero-diciembre <sup>p./</sup>		Enero-diciembre	
	Aprobado	Pagado	Aprobado	Pagado
<b>Total</b>	<b>525,081.1</b>	<b>462,689.5</b>	<b>2.0</b>	<b>2.0</b>
Gobierno Federal	184,673.6	223,618.3	0.7	1.0
Empresas Productivas del Estado	340,407.5	239,071.1	1.3	1.0

p./ Cifras preliminares.

Las sumas pueden no coincidir, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

18. Se presenta la actualización de la estimación de los Gastos Obligatorios contenidos en el Tomo I del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, que se integran en términos de los artículos 41, fracción II, inciso f) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 57 de su Reglamento.

**Gastos obligatorios**  
**Enero-diciembre 2020**  
(Pesos)

	2020		
	Aprobado Anual	Modificado Anual	Pagado <sup>p./</sup>
<b>Total de Gastos Obligatorios</b>	<b>4,031,699,647,333.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<b>Total de Gastos Obligatorios con Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>4,996,902,441,164.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
I Gasto regularizable en servicios personales, el cual comprende las percepciones ordinarias de los servidores públicos, así como las erogaciones de seguridad social y fiscales inherentes a dichas percepciones.	873,829,877,334.0	852,785,971,491.3	849,694,486,770.4
II Las provisiones de gasto que correspondan a la atención de la población indígena, en los términos del artículo 2, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	93,284,731,883.9	88,492,035,356.9	88,333,997,195.5
III Las asignaciones para entidades federativas y municipios, consistentes en participaciones por ingresos federales y aportaciones federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal.	1,768,572,629,573.0	1,695,761,687,050.3	1,653,394,845,123.1
IV Obligaciones contractuales plurianuales cuya suspensión implique costos adicionales, incluyendo las correspondientes a la inversión pública. 1./	266,719,873,683.3	n.d.	n.d.
V Pago de la deuda pública y los adeudos del ejercicio fiscal anterior.	748,873,934,061.0	669,330,919,430.0	701,031,428,992.8
VI Gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual. 2./	270,495,213,574.8	n.a.	n.a.
VII Erogaciones para cubrir indemnizaciones y obligaciones que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente hasta por el monto que corresponda ejercer en dicho año, que se determine conforme al artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	4,387,861,295.0	4,420,326,229.1	6,131,196,502.7
VIII Erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado, en términos del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	1,535,525,928.0	900,004,084.7	680,166,310.4
IX Provisiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas a que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	4,000,000,000.0	27,968,096,929.0	27,968,096,929.0
X Otras erogaciones determinadas en cantidad específica en las leyes.	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	965,202,793,831.0	953,550,946,564.7	954,460,713,650.9

n.d.: No disponible.

n.a.: No aplicable.

p./ Cifra preliminar del presupuesto pagado.

1./ La información del Anexo de Finanzas Públicas número III de este informe no es comparable con las obligaciones contractuales plurianuales consideradas en los Gastos Obligatorios del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, presentadas en este reporte, en virtud de que en ese Anexo se incluyen los compromisos plurianuales vinculados a los recursos propios de las entidades de control indirecto, lo anterior en congruencia con lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2./ No aplica en virtud de que el gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual corresponde al cálculo de un porcentaje realizado sobre un monto total.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.